



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 08:15 ocho horas con quince minutos del día 30 treinta de abril del año 2013, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional previa convocatoria por escrito, los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores, Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de la Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Emma Ventura Cortes, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez y Enrique Jiménez Vargas, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento establecida en el artículo 29 en su fracción I y el artículo 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que el Secretario General Lic. Paulino Villalobos Arroyo procede a tomar lista de asistencia, y al estar presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Pleno del Ayuntamiento, haciéndose constar previa justificación la inasistencia del Regidor Felipe de Jesús Hernández Sánchez, se Certifica y declara el quórum legal, siendo válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: \* **PUNTO NUMERO UNO.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. \* **PUNTO NUMERO DOS.-** Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. \* **PUNTO NUMERO TRES.-** Lectura de acta anterior numero 15 (quince) correspondiente a las sesión ordinaria de fecha 25 veinticinco de abril del presente año y en su caso aprobación y firma de la misma. \* **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Nombramiento del Niño Presidente por un día. \* **PUNTO NUMERO CINCO.-** Toma de Protesta del Niño Presidente por un día. \* **PUNTO NÚMERO SEIS.-** Palabras del Niño Presidente por un día. \* **PUNTO NUMERO SIETE.-** Clausura.-----  
 Aprobado que fue por Unanimidad el Orden del día, se procedió a su desahogo como sigue: \* **PUNTO NÚMERO UNO.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. \* **PUNTO NÚMERO DOS.-** De igual forma este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. \* **PUNTO NÚMERO TRES.-** Para el desahogo de este punto se solicita la dispensa de la lectura por ya haber sido entregada con anterioridad para su análisis y firma correspondiente, por lo que el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional **tiene a bien aprobar por unanimidad el acta número 15** en mención en su forma y contenido, en lo general y en lo particular para todos los efectos legales correspondientes. \* **PUNTO NÚMERO CUATRO.** Para el desahogo de este punto el Secretario General informa al Pleno del Ayuntamiento que en base al concurso realizado el pasado jueves 25 veinticinco de abril del presente año, resultaron ganadores la niña Paulina López González y el

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



niño Kevin Isaías Álvarez Hernández, razón por la cual en este momento se solicita de su autorización a efecto de que sean aprobados dichos nombramientos, siendo aprobado por unanimidad de votos lo anteriormente expuesto.\* **PUNTO NUMERO CINCO.-** En estos momentos el Ciudadano Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa procede a realizar la **Toma de Protesta** de Ley, a la Niña y al Niño que fungirán como Presidentes por un día, que a la letra dice: -----

-----  
“PAULINA LÓPEZ GONZÁLEZ Y KEVIN ISAÍAS ÁLVAREZ HERNÁNDEZ: PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO”. A LO QUE LOS INTERPELADOS CONTESTARÓN: “SI PROTESTO”. “SI ASÍ LO HICIEREN QUE MÉXICO, JALISCO Y SAYULA SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE SE LOS DEMANDEN.” **Acto continuo** el Presidente Municipal da la bienvenida y la felicitación a los niños deseándoles el mejor de los éxitos en todas las actividades que emprendan en su día, y esperando que todos los trabajos que realicen sean en beneficio de la sociedad conduciéndose en todo momento con eficiencia, para continuar con la entrega de su sueldo correspondiente a un día de salario a cada uno de los Niños Presidente por un día, y quienes procedieron a ocupar el lugar oficial para proseguir con la sesión. \* **PUNTO NÚMERO SEIS.-** En estos momentos hace uso de la voz la niña Paulina López González, quien se presenta ante los Regidores y dirige unas palabras a los mismos, haciendo referencia a la importancia de los valores en el ser humano y dentro de la sociedad. De igual forma aprovecha la ocasión para exhortar a todas las autoridades municipales para que realicen foros en los diferentes barrios de la población, así como en las delegaciones de Usmajac, el Reparo y Tamaliahua, donde se procuren conferencias con personas especializadas que aborden contenidos sobre como fomentar los principios morales en casa, capacitando a los padres de familia sobre cómo tratar el tema con sus hijos. También los invito a recordar la frase célebre de Don Benito Juárez que dice: “Entre los individuos como en las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz”. Consiguientemente se le concede el uso de la voz el niño Kevin Isaías Álvarez Hernández quien aborda el Tema del Reciclaje en Sayula, exponiendo la problemática que se presenta en el municipio al no contar con un sistema de recolección de basura adecuado que permita la correcta



separación de la misma, así como también la falta de conciencia por parte de los ciudadanos de este municipio. Por lo que propone al Pleno de este ayuntamiento se lleven a cabo la realización de campañas en cada una de las colonias y escuelas de nuestro municipio, esto con el propósito de fomentar y poner en práctica la estrategia tres "R" y a través de la Participación Ciudadana generar brigadas de separación y acopio de materiales que puedan reciclarse, que las autoridades realicen una gestión adecuada con empresas de reciclamiento, con el fin de establecer un convenio que permita la venta de los productos que sean recopilados y por último destinar los recursos recabados en el mejoramientos de las colonias, estableciendo las necesidades que cada una tiene, procurando la participación de cada uno de los habitantes. Dicho esto el Secretario General informa sobre la presencia del niño José Antonio Adán Avalos Rodríguez quien obtuvo el tercer lugar en el concurso, a quien de igual forma se le brinda una felicitación por el logro obtenido, no sin antes hacérseles entrega de un merecido reconocimiento por escrito por los resultados obtenidos. \* PUNTO NÚMERO SIETE.- **Clausura:** Se declara clausurada la presente sesión cuando son las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta de Abril del año 2013 dos mil trece.-----

-----CONSTE.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten initials]* *[Handwritten signature]*  
 Rosalba Contreras R.  
*[Handwritten signature]* *[Handwritten initials]*